

CHIP MASTER NY. INC. S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° JA-002-2019

18 DE ABRIL 2019

En la ciudad de Guayaquil, hoy a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14h00, estando presente el 100% del capital suscrito de la compañía CHIP MASTER S.A., esto es el accionista YILMER VERGARA GUADAMUD, propietario del 87.50% del capital suscrito y MARTHA CHILA CORTEZ, propietaria del 12.50% del capital suscrito de la compañía, en las oficina de CHIP MASTER S.A. ubicada en Vélez 423 y Boyacá en la ciudad de Guayaquil; y, quienes al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta Universal Extraordinaria.- Por lo tanto, debidamente facultados, aceptan la celebración de esta Junta Universal de la compañía.- Dirige la sesión la Abogada Martha Chila Cortez y en calidad de secretario actúa la Gerente General de la compañía, Ingeniera Sara Salvador Santos, conforme a los estatutos de la compañía. La abogada Martha Chila declara instalada la junta, inmediatamente después que los accionistas acordaron el orden del día a tratar, y este es aprobado de la siguiente manera:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

La Junta de accionistas tomando en consideración el informe presentado por la CBA Andrea Vallejo Copo, Comisaria de la Compañía, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.1

La Junta de accionistas aprueba el informe presentado por la señora Andrea Vallejo Copo, Comisario de CHIP MASTER S.A. sobre los Estados Financieros del año 2018

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

La ingeniera Sara Salvador hace una exposición de la gestión realizada por la Administración de CHIP MASTER S.A. durante el año 2018, e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta General de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.2

La Junta de accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Representante legal correspondiente al año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

La junta de accionistas analiza los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y en consideración a la utilidad de US \$10.15 que arrojan los estados financieros, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.3

La Junta de accionistas aprueba los Estados Financieros de CHIP MASTER S.A. correspondiente a los ejercicios económico del año 2018, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 15H00.


Abg. Martha Chila Cortez
PRESIDENTE DE CHIP MASTER NY. INC. S.A.


Ing. Sara Salvador Santos
SECRETARIO


Sr. Ylmer Vergara Guadamud
ACCIONISTA DE CHIP MASTER NY. INC. S.A.